

EL NORTE

PERIÓDICO CATÓLICO MONARQUICO - REGIONALISTA

ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL TRADICIONALISTA

AÑO XII

GERONA, MARTES 28 DE JUNIO DE 1921

Núm. 3.373

Regimen obligatorio de seguro obrero

Seguros de retiros Recomendamos a los patronos que antes de contratarlos a prima INICIAL, consulten las tarifas a prima DEFINITIVA del

Banco Vitalicio de España

Facilitará toda clase de detalles, su Delegado en Gerona, don Vicente Cánovas y Soler, Cort-Real, número 13, bajos.

El IV Congreso de Médicos de Lengua Catalana

Anteayer se inauguró el IV Congreso de Médicos de Lengua Catalana.

Durante la mañana del domingo se notó en esta ciudad, extraordinario movimiento de forasteros, que por llevar en la solapa, una artística insignia, se daba cuenta el público de que se trataba de congresistas. También el movimiento de automóviles era inusitado.

SESION INAUGURAL

A las 4 de la tarde, en el Teatro Principal se celebró la sesión inaugural del Congreso. La Presidencia fué ocupada por el ilustre médico gerundense Dr. D. José Pascual, que tenía a sus lados al Alcalde de esta ciudad Dr. Coll, Canónigo Dr. Mundet, Presidente interino de la Audiencia D. Luis de Mesa, General Carranza, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Decano de Abogados et cetera.

El Secretario del Congreso don Manuel Corachán, dió lectura de una muy interesante Memoria.

Seguidamente el Dr. D. J. M. Roca, leyó el discurso inaugural del Presidente Dr. Pascual, que constituye un interesante estudio de las enfermedades que se pueden evitar en gran parte. Expone una detallada estadística, del año 1919, relativa a las mismas, estudiando los medios para combatirlas. Censura que muchos médicos prescindan de la estadística de enfermedades; y que casi todos los certificados de defunción que van al Registro Civil, acusen la muerte por una única enfermedad. Aboga por la verdad científica, que es nece-

saria para formar las estadísticas indispensables, pues sabiendo la realidad, podránse adoptar las medidas conducentes a disminuir numerosas enfermedades. Trata de la hospitalización de determinadas enfermedades contagiosas, enlizando los medios para su consecución.

En resumen, el discurso del Dr. Pascual, es interesantísimo por el asunto y por la corrección del lenguaje. Fué muy aplaudido.

El Alcalde Dr. Coll, en nombre de la ciudad y como compañero, da la bienvenida a los congresistas, sintiéndose satisfecho de ocupar la Alcaldía en tan solemne momento profesional. Se felicita del doble aspecto científico y patriótico que tiene el Congreso, al cual han acudido médicos de todas las comarcas catalanas, lo mismo de las ciudades que del campo, lo que demuestra el unánime espíritu de trabajo que anima a los médicos catalanes. Saluda de un modo especial a los médicos representantes de la Cataluña francesa y para todos repite su deseo de que les sea grata la estancia en Gerona y de que sean provechosos los resultados del Congreso.

Termina mostrándose satisfecho de que la Asociación de médicos haya escogido nuestra ciudad para el IV congreso de que haya recaído la Presidencia del mismo en la persona del Dr. Pascual, por tantos títulos ilustre, y del homenaje que se viene a tributar al médico gerundense, Mestre Guillem de Castellier.

El Dr. Coll fué muy aplaudido. Usó de la palabra finalmente el Presidente de la Diputación para saludar a los congresistas en nom-

bre de la Corporación Provincial y de la Mancomunidad.

El Presidente declaró inauguradas las tareas del «IV Congreso de Médicos de Lengua Catalana.»

EN EL GRUPO ESCOLAR

Desde el Teatro Principal, Autoridades y Congresistas se trasladaron al Grupo Escolar, procediendo a inaugurar la Exposición de productos médicos farmacéuticos que en el hermoso edificio escolar ha sido instalada y que es digna de todo elogio, mereciendo un estudio especial.

A las 6, en el propio Grupo tuvo lugar la primera sesión científica, habiéndola presidido el Dr. Coll Turbau. Antes se había procedido a la elección de Presidentes y Secretarios que son los siguientes:

Ecstasis Intestinal - Ponencia

Presidentes. Doctores.—P. Esquerdo, Freixas y Freixas, Tarruell, Gallart, Soler Juliá, Ribas y Ribas E., Bartrina, Trias Pujol, Coll.

Secretarios. Doctores.—Battestini R., Dalmau, Vilardell, Poncejoan, Estartús, Fernández.

Ponencia - Parasitosis

Presidentes. Doctores.—Peyri, Massa, Vilanova, Celis, Grifols.

Secretarios. Doctores.—Roca Pinet, Figa, Jubert Salicrú, Battestini N.

En el patio del Grupo Escolar se había instalada el Buffet del Congreso, confiado al Colmado Negro, Las Autoridades y periodistas fueron espléndidamente obsequiados con pastas, helados, champagne, etc. etc.

COMO EL AÑO TRES

¡Estos revolucionarios!

Ya se sabe que don Marcelino Domingo ha publicado una carta llamando a las izquierdas—¡te llamo y no vienes!, que dice el estribillo—para oponerse a la represión. Y dice:

«La actitud represiva que en la presente ha adoptado el Poder público en gran número de países ha servido de aliento y la utiliza como excusa el Poder público español. Pero el Poder público español no advierte que en esos otros países, antes de la represión, ha habido, desde arriba o desde abajo, una

obra revolucionaria que ha cambiado las instituciones fundamentales del Estado, adaptándolas a las nuevas funciones que habían de cumplir.»

¡Hombre don Marcelino, déjenos en paz con esas rancias ideas de revolucionario fósil!

¿Conque en España no ha habido revolución? ¿Pero es que en algún país, exceptuando Rusia, han caído tantas víctimas como en España? Y esas víctimas, ¿no lo son de una revolución latente y no sofocada con toda la fuerza, la energía y la rapidez que debió emplearse?

¡Que en otros países se ha utilizado la represión para consolidar las nuevas instituciones después de sacudidas revolucionarias!

Pero ¿dónde están las nuevas instituciones de Francia, de los Estados Unidos, de la Argentina, de Suiza, de Inglaterra, donde se ha perseguido a sangre y a fuego a los revolucionarios y a los bolcheviques?

Si en cualquiera de esos países hubieran ocurrido las cosas que en Barcelona y otros puntos de España, a estas horas habría un rosario interminable de fusilados.

Y en él figurarían, no sólo los «practicantes», sino los «predicantes».

Para los Esperantistas

Con motivo del VI Congreso Internacional de Católicos Esperantistas que se celebró este año en La Haya durante los días 15 y 16 de agosto, con el aplauso de representantes de todos los países y con la aprobación de Su Santidad el Papa Benedicto XV y de muchos Obispos de la cristiandad se fundó la «Internacional Católica» (Ika).

La «Internacional Católica» tiene por fin la acción colaboradora de los católicos del mundo entero, para hacer eficaces las prácticas cristianas en el individuo, en la familia y en la sociedad, según los principios de la Iglesia Católica.

Fueron elegidos presidente el reverendo Lamberto Poell presbítero de Gemmert (Holanda), vicepresidente los señores Nankivell de Londres y Mielert de Breslau y director del Centro de acción de la Internacional Católica el señor doctor M. Mejer de Graz (Austria).

FRANQUEO
CONCERTADO

Anuncios según tarifa

Banca Busquets

Ciudadanos, GERONA Herrerías, 6.

Banco Figueras

— DE —

BUSQUETS Y VERGES

Monturiol, 25 - FIGUERAS - Plaza Pi y Margall, 1.

VALORES — CUPONES — CAMBIO — BANCA — BOLSA

Compramos y vendemos al acto, y a plazos toda clase de valores Nacionales y Extranjeros, debidamente garantizados y estampillados.

Admitimos suscripciones a todos los empréstitos gratis para los clientes.

Abrimos cuentas de crédito sobre valores.

Custodiamos en nuestras Cajas acorazadas, títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Colocamos capitales por importantes que sean en valores de rendimiento y garantiamáximos.

Admitimos los títulos Amortizable 5 por 100. Emisión 1900 para la agregación de nuevas hojas de cupones.

Pagamos los cupones Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100, Cédulas Argentinas, Costa Rica y Uruguay vencimiento Julio 1921.

VENDEMOS

CORONAS estampilladas b. b. MARCOS POLACOS
MARCOS ALEMANES RUBLOS
N. B.—En partidas hacemos descuentos

Sábat, Costa y C.ª S. en C.

BANQUEROS

GERONA

TELEFONOS

PROGRESO, 9 (Carrer Nou)

URB. 260. INTER. 90.

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que nos ha sido confiada la COLOCACION de los BONOS de la SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES 7%, con cupón trimestral de vencimiento 30 de Junio próximo, al cambio de 98%, y asimismo del pago de CUPONES de dichos VALORES.

NOTA.—Desde 1.º de Junio próximo PAGAMOS todos los CUPONES de la DEUDA PUBLICA de vencimiento 1.º de Julio, ARGENTINAS, URUGUAYOS, COSTA-RICA y desde el 15 de Junio todos los cupones de vencimiento 30 de Junio y 1.º de Julio próximos, así nacionales como extranjeros.

En cada país habrá además nombrado un director al cual deberán dirigirse todas las Asociaciones Católicas que quieran adherirse a la Internacional y el mismo les comunicará los planes y proyectos que disponga la Oficina Central, Karmeliterplatz, 5, Graz (Austria). Su órgano oficial es la importante revista mensual «Espero Katolika» de Viena, aprobada y bendecida por Su Santidad el Papa.

El idioma que empleará en sus manifiestos, circulares etc., con los directores nacionales será el esperanto, el idioma internacional.

No en vano se ha dicho que la unión es la fuerza. Unámonos, y formemos nuestra Internacional para hacer frente a las otras internacionales que siembran por doquier los odios o encienden la horrorosa lucha social que es causa de la consternación, dolor y espanto en todo el orbe.

FORTIAN,

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Por Real decreto fecha 14 del actual se dispone que las Obligaciones del Tesoro, emitidas en 1 de Enero último, a seis meses fecha, renovables por otros seis, se prorroguen en iguales condiciones, al vencimiento de 1 de Enero de 1922, devengando, por consiguiente, interés a razón de 5 por 100 anual, a satisfacer mediante cupones que llevarán unidos los títulos en los vencimientos de 1 de Octubre de 1921 y 1 de Enero de 1922.

También se dispone que las Obligaciones del Tesoro que hasta el día 1 de Julio próximo se presenten en el Banco de España, se satisfarán a metálico por el Establecimiento, con fondos que le facilitará el Tesoro.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la prórroga indicada, podrán presentarlas a reembolso, en las Cajas del Banco, de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 28 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 1 de Julio próximo inclusive, habrán, necesariamente, de aceptar la prórroga.

Por lo que respecta a las Obligaciones actualmente consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan la prórroga de ellas, si antes de su vencimiento, o sea del día 1 de Julio próximo o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

El citado Real decreto de 14 del corriente, dispone asimismo que la emisión de Obligaciones que se renueva, se amplie en la cantidad de 600 millones de pesetas

Estos valores llevarán la fecha de 1 de Julio de 1921 y serán al plazo de seis meses, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1 de Octubre de 1921 y 1 de Enero de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estarán exentos de todo impuesto o contribución, serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos, y las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al por-

tador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1 de Octubre de 1921 y 1 de Enero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 1 de Julio próximo; pero desde el día 2 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1 de Julio, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y éstos, en su día por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta, como se ha dicho, el día 1 de Julio, durante las horas de oficina, por los 600 millones de pesetas, antes citados, más el importe de aquellas Obligaciones, hoy en circulación, que se presenten a reembolso; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del total disponible para la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes.

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 1 de Julio no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central la negociación a las horas de oficina; de modo que en las sucursales no se admitirán peticiones mas que el citado día 1.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al sus-

DESAPARECERA TODO PELIGRO DE MUERTE USANDO PARA SU CARRUAJE

CARRO :: COCHE :: AUTO :: CAMION

La famosa grasa AMERICANA-NEUTRA



Es la única que por su perfecto ENGRASE ordena la totalidad de MOVIMIENTOS en cualquier VEHICULO.

REPRESENTANTE: Modesto Amich, Subida fto, Domingo, n.º 5, pral. GERONA.

criptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Gerona 27 de Junio de 1921.

El secretario.

Juan Cardona

Homenaje al diputado D. Julio Fournier en Bañolas

Los amigos y admiradores del diputado a Cortes por Torroella de Montgri, D. Julio Fournier, le obsequiarán el próximo domingo día 3 de julio con un Banquete al que han ofrecido concurrir gran número de comensales.

De esta ciudad asistirán singuificativos elementos Monárquicos.

Los que quieran inscribirse pueden pasar a la Secretaria del Centro Provincial de Acción Monárquica de 5 a 7, todas las tardes, hasta el día 29.

Noticias

Religiosas y Eclesiásticas

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Hermanas de S. José siendo la exposición de 8 a 11 de la mañana y por la tarde, de 6 y media a 8 y media.

Locales y provinciales

Copiamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Español.»

Según nos informan, el órgano cararista ha publicado un suelto diciendo que el Sr. duque de Solferino desautoriza, por modo terminante y completo, la especie propagada por nosotros referente a la supuesta adhesión de dicho señor duque a la conducta de Mella.

No recordamos que «El Pensamiento Español» haya hablado nunca de la actitud política del señor duque de Solferino; lo que sabemos es que en Barcelona visitó dos veces, aunque en ninguna ocasión encontró, al Sr. Mella; y que ignoramos es que, hasta

ahora, el repetido señor duque expresara su adhesión a D. Jaime.

Por lo demás, el Sr. Mella, en su viaje de propaganda por tierras de Cataluña y en sus recientes celebradísimos discursos, ni directa ni indirectamente aludió al jaimismo. E hizo muy bien. Porque con los muertos hay que ser, por lo menos, piadosos.

—La Junta del Casino Llagostense está haciendo los preliminares para dar un grande y único concierto de guitarra por el eminente artista D. Emilio Pujol.

Dado los precedentes que dicho artista se tienen es de suponer un éxito completo.

—En Palafrugell ha sido detenido Tomás Agustín presunto autor de la muerte de 9 conejos propiedad de Emilia Fábregas.

—Mañana festividad de S. Pedro, en la Iglesia del Mercadal contraerá matrimonio el sargento de Asia D. José Hernández y la señorita Teresa Teixidor hija de nuestro amigo el industrial carpintero, D. Pedro Teixidor.

—Por la Guardia municipal fué conducido al Hospital Ginés Cerviá Bofill, de 66 años, soltero, natural de Torroella de Montgri, y domiciliado en Barcelona.

—Ha sido curado en el Dispensario municipal, por el médico don Juan Casadevall, Mateo Biel de 46 años, domiciliado en Bañolas, el que presentaba una herida contusa, en la cara y otra en la nariz, producida por haberse caído al suelo.

COLEGIO de Sta. MARÍA dirigido por Religiosos de la Sagrada familia.

BLANES.

1.ª enseñanza, bachillerato y comercio.

Alumnos internos y externos.

—AUTOMOVILES DE ALQUILER. Adroher Hermanos. Abogados, 5.

G. Aromar

Curación rápida de las infecciones de la uretra, crónicas como recientes, con 3 o 4 aplicaciones del aparato de su invención. De 2 a 4. Festivos, de 10 a 12 Unión, 20 BARCELONA

—Según opinión de un sabio, doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única ánora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 31 años de existencia. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud.»

—Ayer a las tres menos cuarto de la tarde frente a la Subida de San Felix, un auto sin número del ingeniero de montes D. Francisco Roder, de Ampurias atropelló al niño de cinco años Evaristo Luchares, fué conducido al Dispensario se les apreciaron lesiones de carácter leve.

—En Blanes ha fallecido después de larga enfermedad soportada con verdadera y edificante resignación cristiana, el virtuoso y ejemplar párroco de aquella Villa, nuestro buen amigo el Rdo. D. Antonio Adroher Certada, asistido y confortado con todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El domingo por la mañana se celebró el entierro que resultó una verdadera manifestación de duelo, tomando parte todas las clases sociales, testimoniándose las numerosas amistades y simpatías que el malogrado Rdo. Adroher, se había conquistado por el perfume de sus virtudes, su celo apostólico y su incansable labor en el ejercicio de su cargo para bien de los fieles puestos a su vigilante tutela espiritual.

La muerte del justo, fué el premio a su laboriosa existencia, y su irreparable pérdida ha dejado imperecedera huella de dolor entre sus deudos y amigos y en cuantos le habían tratado.

EL NORTE que contaba al Reverendo Adroher entre sus buenos amigos, se asocia al duelo que ha

producido en temprana muerte y envía el testimonio de su más cristiana condolencia a su anciana y desconsolada madre, a su hermano nuestro buen amigo el conocido industrial de esta, don Enrique, hermanas y demás familia y con todo encarecimiento pide a sus lectores una plegaria, por el eterno descanso del alma de tan virtuoso como ejemplar sacerdote.

—Como teníamos anunciado el pasado domingo, tuvo lugar en la Dehesa la fiesta de Campeonatos atléticos, organizados por la Unión Deportiva Gerona, bajo los auspicios del Comité Provincial

El programa anunciado se llevó a efecto en todas sus partes, constituyendo un verdadero éxito para sus organizadores, mereciendo el aplauso unánime de la numerosísima concurrencia que asistió al acto

—Según referencias dentro breve plazo se representará en nuestro primer Coliseo, la obra dramática «L'Altiva» del joven literato olotense D. Joaquín Vayreda y Aulet, que como ya recordarán nuestros lectores, tanto éxito obtuvo en Olot y Bañolas.

Aviso Hoy día 28 a las 7 de la tarde se comprarán, gafas, lentes, impertinentes, monoculos, gemelos, por antiguos que sean.— Calle Caldereros 21. 1.º

Enseñanza

Durante todo este verano (D. m.) el profesor D. Modesto Amich dará clases particulares de Matemáticas, Calculo Mercantil, lengua latina, lengua inglesa, lengua francesa y Taquigrafía.

Subida de Santo Domingo n.º 5 pral.—GERONA.

Gran novedad en gorras y sombreros de paja para la temporada de verano en la fábrica de gorras de Vda. Falcó.

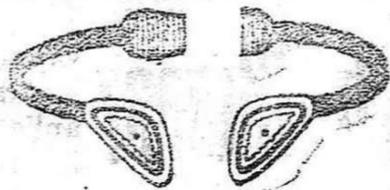
Sombreros para Sres. Sacerdotes.

Banca y Bolsa

Operaciones efectuadas en Barcelona día 27 Junio de 1921 Información de la BANCA BUSQUETS, Gerona

| OPERACIONES A PLAZO: | | CAMBIOS EXTRANJERA | |
|-------------------------|---|--------------------|--------|
| Interior 4 % | » | Frances. | 61'50 |
| Exterior 4 % | » | Suizos. | 128'50 |
| Acciones Norte | » | Belgas. | 00 |
| « Alicante | » | Libras Esterlinas. | 28'54 |
| « Andaluces | » | Dollars | 7'55 |
| « Orenses | » | Liras. | 38'05 |
| « Banco Hisp. Colonial | » | Marcos. | 10'40 |
| « Crédito Mercantil | » | Coronas. | 1'55 |
| « Banco Hisp. Rio Plata | » | | |
| « Cáceres, variables | » | | |

Poderoso Reconstituyente
EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO
Efecto inmediato en la
INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA
HIPOFOSFITOS SALUD

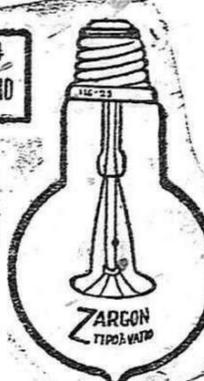
A. Mellado Toledano
CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS
 en especialidad del **Braguero curativo** de las hernias (trencaduras).

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.º

— GERONA —

Despacho abierto todos los **SABADOS** de 9 de la mañana a 3 de la tarde

ZARGON
 TIPO ZVATIO



FABRICADA por la Sociedad de LAMPARAS

Cortes, 397
Barcelona.

Depósito en Gerona:
 Constitución 13 bajos,
 Teléfono urbano 268.

Bronquitis, granos, herpes, etc.
 Use **GOTAS MADRES SULFURASAS DE BAR.**—Preventivas contra la **GRIPPE** y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

Fotografía Ideal Gran galería moderna montada con todos los adelantos del **ARTE FOTOGRAFICO** de **E. UNAL**

Retratos de todas clases y tamaños.—Especialidad en ampliaciones, reproducciones y pintados.—Marcos y molduras.—Sección para artículos de prepagada.—Laboratorio y trabajos para aficionados.
CIUDADANOS, 12 GERONA

—EN GERONA SE VENDE una magnífica casa compuesta de dos pisos, con dos jardines, buena luz.
 Razón en esta Administración.

Aparatos Pathe Nau

con bombilla eléctrica

CINEMATÓGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: **Vilaseca y Ledesma, S. A.**

Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Taller de Piedra Artificial y Construcciones de Cemento Armado

José Albero Belda

Plaza Marqués de Camps, (junto Banco de España). :::: GERONA

Mosáicos, Mesas, Lavabos, Waters, Tuberías, Trabajos rústicos para jardín, etcétera.

PRÓXIMO TRASLADO AL SOLAR DE SU PROPIEDAD, Plaza del Carril y carretera de Barcelona.

La Alpargatera Española S. A.

Ciudadanos, 13 :: GERONA

En esta casa se elabora toda clase de calzado de lona y suela de cáñamo para verano.—Especialidad en botas para cazadores, excursionistas y tennis.—Se toma la medida a domicilio.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

José Perucho

Dr. Joaquín de Viñals

Subinspector de Odontología
 Ortodoncia y Prótesis Dental

Médico-Odontólogo
 Medicina y Cirugía Dental

CONSULTA DIARIA: De 10 a 1 y de 3 a 6
 Subida del Puente, 2 :: GERONA

Luz Eléctrica con acumulador permanente

PUEDEN TENERSE YA EN CUALQUIER CASA
¡NO MAS PILAS SECAS!

CUYO SERVICIO SÓLO ES INSTANTÁNEO

Nuestro aparato, completamente perfeccionado, compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico con reflector, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero, perfectamente instalado, sin necesidad de que el cliente se ocupe para nada de su instalación, permite usarse inmediatamente al recibirse.

Dado a la **economía, verdad, limpieza y elegante presentación**, resulta el ideal en aquellos pueblos donde se carece de luz eléctrica. Téngase en cuenta que nuestro aparato no dura sólo unas horas, ¡dura toda la vida!

Aparato completo, 20 pesetas

Diríjase los pedidos a los Sres. **Martin, Fazos y C.º Ferraz**, número 68.—Madrid.

¡OJO! No confundirse. Calle de Ferraz, n.º 68, MADRID.

SE VENDE en S. Juan de Palamos por 3 000 duros, hermosa torre amueblada con jardín y agua, a diez minutos de la playa de la Fosca.

Darán razón Rambla de Alvarez, 3-2.º, Gerona.

—Fabrica de cerámica de Juvé y Vila. Depósito de toda clase de Tubos barnizados, Tortugas y Tientos.—Especialidad en piezas de adorno para fachadas y jardines.

Fábrica Calle del Olivo. Despacho Montaña, 28.—Gerona.

ESTE NUMERO

43

Proporciona placer cuando se usa y cuando no, la muerte.

¡Alerta los viajeros!

Representante: Modesto Amich, Subida de Santo Domingo, número 5, pral. GERONA